



Bases del Concurso “Agro-Recolección”

Concurso de Máxima Recolección de Envases de Agroquímicos vacíos

I. Objetivo

El objetivo del concurso es fomentar la recolección y disposición adecuada de envases de agroquímicos vacíos en el distrito de Aucallama, promoviendo la conciencia ambiental y el manejo responsable de estos desechos entre las comisiones de usuarios.

II. Participantes

Podrán participar las 6 comisiones de usuarios del distrito de Aucallama (San José, Pasamayo, Saume, Boza, Caqui y Palpa), inscritas previamente.

III. Mecánica del Concurso

Recolección de Envases:

- Las comisiones de usuarios deben recolectar la mayor cantidad posible de envases de agroquímicos vacíos, de preferencia realizarles el proceso de triple lavado y perforarlos.
- Embolsarlos o apilarlos y llevarlos hasta punto de acopio designado por la misma comisión usuarios participante, hasta el miércoles 14 de agosto.
- El día 15 de agosto, el equipo evaluador de la Municipalidad Distrital de Aucallama, se dirigirá a cada comisión a calcular el peso (kg) de los envases de agroquímicos recolectados y realizará la recolección para su disposición final.
- El peso total (kg) de los envases vacíos de agroquímicos recolectados, se dividirá entre la cantidad de usuarios afiliados a la comisión, la comisión que recolecte mayor cantidad de envases vacíos por usuario, será el ganador del concurso.

$$\text{Percápita} = \frac{\text{Cantidad recolectada (kg)}}{\text{Nº de usuarios}}$$

Ejemplo:

$$\text{Percápita} = \frac{250 \text{ (kg)}}{50} = 5 \text{ kg por usuario}$$

IV. Punto de Acopio:

Los envases deberán ser almacenados en un punto de acopio designado por la comisión de usuarios participante, el cual deberá tener las siguientes consideraciones:

- a) Disponer de un área acondicionada y techada ubicada a una distancia prudente de áreas de concurrencia.
- b) Contar con señalización en lugares visibles que indique la peligrosidad de los residuos sólidos.
- c) Los materiales a utilizar en el punto de acopio son de libre elección, siempre y cuando reúna las condiciones antes descritas.



Figura 1. Imagen referencial

V. Condiciones de los Envases:

- Los envases deben estar completamente vacíos, de preferencia se les deberá realizar el triple lavado y perforarlos para evitar su reúso.
- No se aceptarán envases que contengan residuos líquidos o sólidos.

VI. Premios

Se otorgarán los siguientes premios a la comisión que recolecte más envases de agroquímicos.

- Trofeo "Comisión Agroecológica Aucallama".
- 02 mochilas fumigadoras (20 litros)
- Kit de herramientas agrícolas.

VII. Cronograma

Inscripciones: Del 9 al 20 de julio.

Recolección y Entrega de Envases: 15 de agosto, de 8:00 am a 4:00 pm.

Evaluación y Premiación: 19 de agosto a las 9:00 am en la sala de reuniones de Palacio Municipal.

VIII. Inscripción

Las comisiones de usuarios interesadas en participar deben inscribirse enviando un correo electrónico a gestionambiental@muniacallama.gob.pe o vía WhatsApp al 910 966 355, con la siguiente información:

- Nombre de la Comisión de Usuarios
- Nombre del Representante
- Número de Contacto
- Dirección

IX. Disposiciones Finales

- La decisión del equipo evaluador es inapelable.
- Los envases recolectados serán gestionados adecuadamente por la municipalidad y la Asociación Agriterra del Perú.
- La municipalidad de Aucallama se reserva el derecho de modificar las bases del concurso previa comunicación a los participantes.